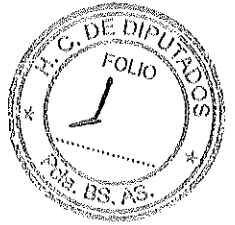




EXPTE. D- 1875 126-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

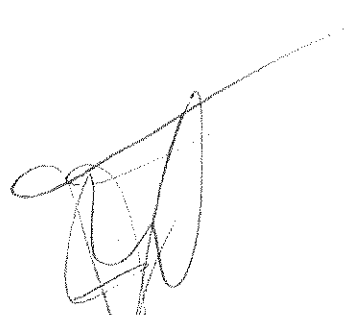
2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

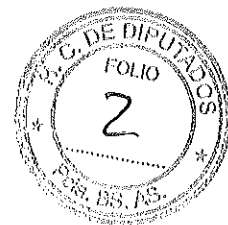
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De interés legislativo el 50° aniversario de la Sociedad de Fomento Virrey del Pino, de la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, fundada el día 16 de julio de 1976, en reconocimiento a su trayectoria social, deportiva y comunitaria.



Dip. FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI  
Presidencia  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad reconocer y acompañar el 50° aniversario de la Sociedad de Fomento Virrey del Pino, institución emblemática de la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, que desde sus inicios desarrolla una destacada labor social, deportiva y comunitaria al servicio de la comunidad.

La institución comenzó a gestarse el 4 de mayo de 1976, cuando un grupo de vecinos y vecinas se reunió en el espacio donde actualmente se encuentra la plaza del km 40, con el objetivo de conformar una asociación que representara las necesidades del barrio y promoviera el crecimiento de la comunidad.

Resulta especialmente valioso destacar que aquella primera comisión estuvo integrada mayoritariamente por mujeres que ocuparon cargos fundamentales, entre ellos la presidencia y la secretaría, siendo protagonistas del impulso inicial y del desarrollo de un proyecto comunitario que marcaría profundamente la historia del barrio y de sus instituciones intermedias.

Con sede en José de Gorostiaga n° 5848, esquina Cirilo Correa, en Virrey del Pino, Ruta Nacional N° 3 km 40, la entidad se consolidó a lo largo de los años como un espacio de encuentro, participación y contención para niños, niñas, jóvenes y familias de la comunidad.

Actualmente, la Sociedad de Fomento desarrolla una amplia variedad de actividades deportivas, culturales y recreativas, entre las que se destacan vóley, fútbol, básquet, hockey, handball, patín artístico, taekwondo, Chaiu Do Kwan, boxeo, folklore, zumba, arquería y yoga, congregando aproximadamente a 400 personas



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

de distintas edades y promoviendo espacios de inclusión, formación y desarrollo comunitario.

Desde sus primeros años, la institución tuvo un rol fundamental en el crecimiento del barrio. Entre sus principales logros se destaca la gestión y construcción de la primera Sala de Primeros Auxilios del km 40, haciéndose cargo durante muchos años de su abastecimiento y sostenimiento, hasta que posteriormente el edificio pasó a manos del municipio, funcionando actualmente allí una delegación municipal.

La Sociedad de Fomento Virrey del Pino continúa trabajando con el objetivo de fortalecer la calidad institucional y promover un espacio donde el deporte, la disciplina, el respeto mutuo y el compromiso comunitario constituyan valores fundamentales para la convivencia y el desarrollo de la comunidad.

Su accionar cotidiano promueve valores de solidaridad, inclusión y participación barrial, constituyéndose en un ejemplo del importante rol social que desempeñan las asociaciones civiles en el partido de La Matanza.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.